



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

San Ignacio, 06 de Octubre del 2016.

OFICIO MULTIPLE Nº 106-2016-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-SI/DGP/SI.

Señores

Directores de las Instituciones Educativas de la UGEL de San Ignacio.

Asunto : Participar en “Concurso de Dibujo y Pintura en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL San Ignacio y Región Cajamarca.

Referencia : Oficio Nº 666-2016-2016-GR-CAJ/ODN.07.05
OM Nº 411-2016-GR-CAJ/DRE-CAJ-DGP-PREVAED.

De mi mayor Consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez manifestarle que el Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres ha programado el “Concurso de Dibujo y Pintura en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Región Cajamarca”, y de acuerdo al orden de provincias en la UGEL San Ignacio se desarrollará el día 08 de noviembre del 2016 a horas 8:00 a.m. en la terraza municipal, donde participaran los alumnos de 07 a 12 años de edad en 3 categorías en un total de 3 alumnos por institución educativa ; las inscripciones se estarán realizando en el área de AGP de la UGEL San Ignacio hasta el viernes 4 de noviembre.

Los participantes deberán traer sus materiales y los premios por categoría serán entregados por los representantes de la región Cajamarca como se indica en las **bases que se adjunta**.

En tal sentido, se invita a los directores de los distritos de San Ignacio y Namballe seleccionar sus alumnos participantes e inscribirlos en la UGEL San Ignacio.

Es propicia la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

M^g. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

**BASES CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA EN GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRES (CAJAMARCA, SAN IGNACIO, CUTERVO, SAN PABLO Y
CAJABAMBA) 2016**

I.- FINALIDAD.- Motivar en los niños y niñas conocimientos sobre los fenómenos naturales a los que están expuestos y las medidas de preparación que deben tener en cuenta para afrontar situaciones de emergencia generadas por desastres de origen natural o inducidos por la actividad humana.

II.- OBJETIVO GENERAL.- Promover a través del dibujo y la pintura el tema de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.-

1.-Incorporar criterios de preparación ante desastres en los niños y niñas y adolescentes de 07 a 12 años de edad.

2.- Conocer la percepción de los niños y niñas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

3.-Promover la creatividad y la imaginación de los niños y niñas en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

IV.- PARTICIPANTES.- Niños y niñas de 07 a 12 años de edad de Instituciones Educativas entre Públicas y Privadas de los distritos de Cajamarca, San Ignacio, Cutervo, San Pablo y Cajabamba.

La participación en el concurso significa pleno conocimiento y aceptación de las Bases.

V.- COMO PUEDEN PARTICIPAR.-

1.- El Organizador facilitará cartulinas de color blanco con una medida de 40 x 30 cm.

Cada participante llevará consigo el material necesario para ejecutar su trabajo

Cada participante deberá llevar un tablero para soporte del trabajo a realizar.

PRESENTACION DE LAS OBRAS.-

Los participantes podrán iniciar sus trabajos de recreación una vez registrado y sellado su soporte, requisito indispensable para la calificación a partir de las 9.00 a.m. y la entrega de las obras se realizará hasta las 12.00 p.m. Los que no cumplan con la entrega dentro del horario indicado, serán automáticamente descalificados.

2.- La modalidad de la convocatoria cuenta con 03 categorías:

CATEGORIA 1.- De 07 a 08 años de edad.

CATEGORÍA 2.- De 09 a 10 años de edad.

CATEGORIA 3.- De 11 a 12 años de edad.

3.- Los trabajos que se presenten deben ser inéditos y no haber tenido premios o reconocimientos en otros concursos.

4.- Los trabajos se presentarán al finalizar el establecido con la siguiente inscripción:

* Categoría

* Institución Educativa

* Dirección (incluir, distrito localidad, región)

* Título del Trabajo (Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres)

* Nombres y Apellidos del Participante.

* Edad.

* Dirección Casa

* DNI.

* Los Trabajos deberán ser entregados al culminar el tiempo establecido a la comisión evaluadora que se encontrará presente en el lugar establecido para el concurso.

VI.- QUE TECNICA Y MATERIALES DEBEN USAR

- La técnica del dibujo y pintura es libre.
- Se podrá utilizar cualquier material de dibujo y pintura como: colores, plumones, Crayolas, acuarelas, temperas etc.
- Se puede escribir textos cortos en los dibujos.

VII.- LA EVALUACION.-

La evaluación de los dibujos y pinturas, se realizará tomando en cuenta los siguientes criterios:

Originalidad: 06 Puntos

Creatividad: 06 Puntos

Mensaje: 04 Puntos

Presentación: 04 Puntos.

Los cuatro criterios de evaluación suman un puntaje total de 20 puntos.

VIII.- PREMIOS, DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS.-

1.- Premios a los niños ganadores:

La premiación se realizará para el primero, segundo y tercer puesto en las tres categorías.

CATEGORIA I.- De 07 a 08 años de edad

1er.- Puesto: Bicicleta, Tablet, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

2do.- Puesto: Bicicleta, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

3er Puesto: Kit de Pintura, Diploma de Honor.

CATEGORIA II.- De 09 a 10 años de edad.

1er.- Puesto: Bicicleta, Tablet, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

2do.- Puesto: Bicicleta, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

3er.- Puesto: Kit de Pintura, Diploma de Honor.

CATEGORIA III.- De 11 a 12 años de edad.

1er.- Puesto: Bicicleta, Tablet, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

2do.- Puesto: Bicicleta, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

3er.- Puesto: Kit de Pintura, Diploma de Honor y Medalla.

La premiación se desarrollará al término del concurso y de acuerdo al Protocolo.

8.1.2.- RECONOCIMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GANADORAS.-

-Para todas las categorías, las Instituciones Educativas donde estudian los niños ganadores, serán acreedores a una Resolución Gerencial de Felicitación y Reconocimiento por su participación en el Concurso de Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres.

Resolución Gerencial de Felicitación y Reconocimiento por su participación en el Concurso de Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres a los Directores de las UGELEs participantes.

Resolución Gerencial de Felicitación y Reconocimiento por su participación en el Concurso de Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres, a los docentes encargados de orientar la creatividad y la imaginación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en los niños y niñas participantes.

Señales de Seguridad para las Instituciones ganadoras en el Concurso de Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres.

-Las Obras premiadas serán publicadas en la página Web del Gobierno Regional de Cajamarca.

IX.- DESARROLLO DEL CONCURSO.-

El concurso de dibujo y pintura tendrá una duración de tres (03) horas de 09 a.m. a 12 p.m y se ejecutará en el lugar donde designe la comisión organizadora, de acuerdo al siguiente Cronograma:

Cajamarca	17 de Octubre
Cutervo	20 de Octubre-
Cajabamba	26 de Octubre
San Pablo	03 de Noviembre
San Ignacio	08 de Noviembre

X.- DE LOS TRABAJOS PREMIADOS.-

10.1.-Las obras premiadas pasaran a ser parte del Patrimonio del Gobierno Regional de Cajamarca y podrán ser reproducidos en los términos que la institución estime conveniente y en diferentes formatos de publicación (publicación, video, afiche etc.) con la debida mención de sus autores.

10.2.- Ninguna de las obras premiadas será devuelta.

XI.- OBSERVACIONES.-

11.1.- Ante cualquier divergencia que pudiera suscitarse en la interpretación de las Bases, el Gobierno Regional de Cajamarca resolverá en forma definitiva en única instancia.

11.2.- Ello no otorga derecho ni acción a reclamo alguno de los participantes y/o beneficiado cualquier sea la resolución adoptada.

XII.- EL JURADO.- El jurado calificador será convocado por el Gobierno Regional Cajamarca a través de la Oficina de Defensa Nacional y estará conformado por:

-01 representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura.

-01 representante del PREVAED de la UGEL (Cajamarca, Cutervo, San Ignacio, San Pablo y Cajabamba).

-01 Representante de la Dirección Desconcentrada del INDECI Cajamarca.

-01 Representante de Formación de la Escuela Artística Mario Urteaga Alvarado.

-01 Representante de la Municipalidad Provincial (Cajamarca, Cutervo, San Ignacio San Pablo y Cajabamba)

-01 Representante del Gobierno Regional de Cajamarca (Gerencia Desarrollo Social)

-01 Representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

El Fallo Final del Jurado será inapelable.

XIII.- VEEDORES:

01 Representante del Gobierno Regional de Cajamarca (Oficina de Defensa Nacional)

01 Representante del Gobierno Regional de Cajamarca (Gerencia Regional de Desarrollo Social)

XIV.- RESPONSABLES.-

Oficina de Defensa Nacional – Gobierno Regional de Cajamarca.

XV.- CONSULTAS E INFORMES.-

Las consultas a cerca del concurso serán atendidas en el teléfono Oficina N° 076799007 - Celulares 976906275- *039840, 976792790, *338610 o vía correos electrónicos: lisara47@hotmail.com joresco1@hotmail.com